

EL ESTRATEGICO

Periódico defensor del Ferrocarril de Torre del Mar á Jurgena

AÑO IV.—NUM. 4.

Almería Lunes 26 de Enero de 1914.

OFICINAS Y TALLERES
PLAZA DEL MERCADO NUM. 22

Un candidato más

Porque somos amigos de la concordia, porque entendimos que con ello hacíamos un bien á quienes nos dirigíamos, aconsejábamos en nuestro número anterior, á determinados elementos mauristas, que antes que fuera más tarde, antes que se ahondaran más las diferencias y viera á establecerse una incompatibilidad que aún no existía, cesaran en su actitud de increíble incorpura y sumaran su concurso á la representación legítima é indiscutible del partido conservador no prestándose á que por la impavidéz cachazuda é ineficaz de unos y por la absurda terquedad de otros tratáran, aun sin éxito por cierto, de buscar encamientos, políticos desahuciados ya por la sana opinión del país.

Confesamos que fracasaron nuestros propósitos. Nuestra invitación—modesta como nuestra—pero nutrida de razonamientos no ha tenido eco entre los paladines de la causa discolorada. Parece que la pasión y el despecho es lo que tomó arraigo en el maurismo local, y aún felios de ambiente y de calor popular, sus actos y sus determinaciones se dirigen en sentido de la mayor hostilidad hacia las fuerzas ministeriales.

Lo sentamos por ellos. Porque, divorciados de la opinión, aterra á su torpeza, no van á conseguir al fin de la jornada mas que el desprecio y el ridículo.

Y declinamos esto porque desde hace algunos días corre por las tertulias políticas de la población la noticia de que el desmeñado maurismo almeriense presenta un candidato para la lujosa electoral en esta circunscripción. El elegido para este objeto, es el señor Pérez Ibañez.

Este anuncio no nos produce la menor extrañeza, pero sobre él estamos obligados á reflexionar, aun cuando sea brevemente.

Los mauristas de la circunscripción están, desde hace ya algún tiempo, de perfecto acuerdo con Espinar para toda empresa política. El jefe de esta conjunción es Espinar.

Los mauristas van tras de él humildemente enveredados como quien se resigna á seguir un camino sin preguntar adonde va ni por qué se recorra. Y como Espinar presenta su candidatura por la circunscripción y necesita que le ayuden los mauristas, ha decretado que presenten estos un candidato y que las fuerzas de ambos se ayuden recíprocamente. Con esto los pocos electores de los mauristas se eumarán á los escasos de Espinar y como eso de la reciprocidad, está tan desacreditado y el buen romanista tiene siempre derecho á hacerse el distraído, los electores liberales votarán el solo nombre de su candidato y con lo cual Espinar se aprovechará de los votos de sus aliados, no correspondiendo á estos, y aún cuando tanto Espinar como Pérez Ibañez serán indudablemente derrotados, este último habrá, gracias á sus amigos, corrido un nuevo y más completo ridículo.

Porque parece que, en efecto, toda la política de los mauristas de Almería se reduce á poner en berlina al señor Pérez Ibañez. Cuando fueran á Madrid en los comienzos de la etapa conservadora visitaron á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación y en esas visitas ofrecieron al Gobierno su decidido apoyo. Pero ocurre que no se nombra Alcalde al señor Pérez Ibañez y ya se venan hocos los amigos apocados se ponen enfrente del Gobierno y vuelven los ojos, humedecidos por la emoción, hacia el señor Maura, de quien ya se habían olvidado. Pasan unos días, muy pocos, y se presentan inopinadamente en el Gobierno civil entregando una nota, según la cual estaban designados de todo camarismo (hasta del de Maura) y se ofrecen al Gobierno conservador rogando de paso un acta para Acosta y otra para Pérez Ibañez. El Gobierno contesta que no admite amigos condicionales y que no da actas, y entonces se

plantea el problema de la constitución del Ayuntamiento y por primera vez sale á la superficie el pacto mauro espinarista. Ahora se va á sellar mas solemnemente, pero no será sin que nosotros hagamos constar que esa alianza y la candidatura del señor Pérez Ibañez no pueden enseñarse en parte alguna como una manifestación de las convicciones conservadoras del candidato, ni en ellas habrá aquella severidad austera que tantas veces recordamos. Será esa candidatura el fruto del despacho del señor Pérez Ibañez por haber sido á su juicio, desairado por segunda vez en las esferas del Gobierno, ó será quizás un nuevo fenómeno de esa torpeza en la que vivimos viendo el maurismo almeriense desde que fué ungido jefe en el Trianon el hombre de la cuartilla en blanco, hasta la candidatura de Pérez Ibañez, sin perjuicio de continuar por esos mismos desvariados caminos, guiados siempre por la torpeza y por la intriga. Pero al presentarse este nuevo candidato á sus electores tendrá que decirles: «Aquí me teneis, enfrente del Gobierno, que me desairó en la provisión de la alcaldía, por lo cual pensé en consagrarme á los placeres de la familia, sin mezcla de otra preocupación, pero sin llegar á realizar este propósito porque me dijeron unos amigos que pidiera un acta al gobierno y me ofreciera á él si me la daba, lo cual hice puntualmente, si bien con mal éxito.

«Tales razones han movido á mis amigos á indicarme que presente mi candidatura para diputado á Cortes por esta circunscripción y teniendo por indudable que será derrotado, no me refuto, porque yo soy en filosofía fatalista y mi sino es caminar de ridículo en ridículo y dejarme los prestigios que gané en mi alcaldía entre las torpezas cometidas en los últimos tres años, que como comprendéis es un lapso de tiempo en el cual se pueden dar muchos tropezones por quien como yo y los míos tenemos especiales aptitudes para el arte de dar traspies. Votadme.—Y si acaso me derrotan, como me derrotarán, sabed que presentaré mi candidatura para senador, pues cuento con que me votará Adelardo Belver, que es Diputado provincial y tan fácil es triunfar en la elección de senadores con un solo voto como en la de Diputados á Cortes con los que yo voy á obtener.»

Dasgángase el señor Pérez Ibañez. De insistir en sus propósitos va á servir de juego y de chacota á las ridículas pretensiones de los mauristas almerienses, y por la consideración y el respeto que por sus años merece, no debieron estos, consentir ni Espinar decretar que se diera su nombre para exponerlo á un seguro fracaso. Porque no hay que hacerse ilusiones. De 47 pueblos que integran la circunscripción de Almería, los 47 están decidida é incondicionalmente al lado del Gobierno. El campo político está firme, llano, hacedero para las fuerzas ministeriales y cuantos intentos se intentan ó crean otra cosa, llevarán en su torpa peccada dura y merecida penitencia.

Si remotamente hubieran los mauristas vislumbrado la posibilidad de obtener un acta, fuera como fuera, puede estar seguro el señor Pérez Ibañez que hubiera sido Bailver y no él, el candidato.

Por otra parte nosotros creemos—y no implique esto el mas ligero deseo de molestia personal, que lejos de nuestro ánimo está producirlo—que el señor Pérez Ibañez terminó hace algún tiempo su carrera política. La comenzó tarde, porque su malogrado hermano que tuvo ocasión de ayudarlo no se mostró nunca propicio á concederle representaciones que pudieran distraerle de sus sagrados deberes profesionales.

Nombrado alcalde, tuvo la suerte de que el estado de los ingresos municipales, le permitieran hacer algunas mejoras en la población, y salió de la alcaldía con bastante popularidad, y con la gratitud de sus deudos y algunos amigos sobre los que el señor Pérez derramó su generosa protección.

Desde entonces no ha hecho, como ya decimos, más que equivocarse.

Creemos lealmente que ha llegado el momento de que se meta en su casa.

Por su bien, se lo aconsejamos.

EL VAPOR "SANTA ANA,"

Por tratarse de un vapor que visita con mucha frecuencia nuestro puerto damos á continuación el abordaje que ha sufrido anteaer, con otro vapor en el río Guadaquivir.

A las once de la noche zarpó de aquel puerto, con dirección á Marsella y escala, con cargamento general, el vapor «Santa Ana», de la Compañía Sevillana y al llegar al sitio conocido por le «Harcada» punto de la «Lisa», abordó al balandro «Aurora» que tripulado por cuatro hombres, se dirigía á aquel puerto, con cargamento de sal, quedando destruido.

El choque fué tan inesperado que no dió tiempo á los tripulantes á ponerse á salvo, en los primeros momentos, pereciendo ahogado uno de ellos, de diecisiete años de edad.

Los otros tres ganaron á nado la orilla, pudiendo llegar con grandes esfuerzos á la caseta de teléfonos de la Junta de Obras del Puerto, instalada en el sitio de la «Harcada» en donde fueron auxiliados.

El accidente fué debido á que el balandro «Aurora», estaba fondeado en la «Lisa», por la parte de Oeste, y no tenía las luces reglamentarias.

El vapor «Santa Ana», que iba mandado por el capitán señor Rubio, quedó fondeado en aquellas aguas.

El Juzgado de Marina de Sevilla marchó al sitio del accidente para instruir las diligencias sumariales.

Ayuntamiento

Orden del día de la sesión que se celebrará hoy en el Ayuntamiento.

Asuntos sobre la mesa
Ordnanza para el cetro del arbitrio de patentes.

De nuevo despacho

Factura de la Imprenta Sur de España de pesetas 110 por impresión y tirada de 110 libros talonarios de 100 hojas de recetas para la beneficencia municipal.

Cuenta del señor Secretario de la Audiencia Provincial por conservación y renovación del mobiliario de la misma ascendente á pesetas 970.50.

Oficio de la Superiora de las Siervas de María solicitando una limosna igual á la concedida en el año anterior para ayudar al sostenimiento del Asilo de niñas huérfanas.

Informe de la Comisión de Ornatu en escrito de don José Estrada Padilla solicitando licencia para construir una casa en las Cuevas del Gordota.

Idem de la id. en id. de don Francisco González Fuentes en solicitud de licencia para id. en la calle de las Cruces Bajas de San Antón número 26.

Idem de la idem en idem de don José Fernández Pardo en idem para reconstruir la fachada de la casa número 10 de la calle de Tejares.

Idem de la id. en id. de doña Irene Ferrer Rspalloen id. para terminación de una cornisa en la casa número 10 de la Plaza de Castaños.

Proyecto de secciones para la constitución de la Junta municipal de Asociados.

Lista definitiva de electores para Compromisarios para las elecciones de Senadores después de su exposición al público.

Nombramiento de Agente Ejecutivo para la cobranza del impuesto de cédulas personales

El Inspector de la guardia municipal impuso ayer varias multas á los vendedores de la Plaza del Mercado por expender mercancías faltas de peso.

El señor Casero ha multado en 25 pesetas al dueño del carro de la basura número 77 por haberse dirigido en la conducción en el mismo, de verduras para la venta pública.

En Gádor

Un banquete

En el vecino pueblo de Gádor se reunieron ayer en fraternal banquete la dependencia del acreditado comerciante de esta plaza señor Ferrera.

Durante el mismo reinó gran entusiasmo brindándose por el señor Ferrera que ocupaba la presidencia y por la prosperidad de sus negocios.

Terminado el banquete, se organizó un baile al que asistieron los jóvenes de la localidad siendo cedido por la maestra señorita Luisa Saenz el local de la escuela de niñas donde se efectuó.

Regresaron á la capital á las cinco de la tarde.

LOS CORPUS DEL CORPUS

Las noticias que el lunes anterior anticipamos á nuestros lectores sobre los proyectos de la nueva gerencia del circo granadino han tenido confirmación.

Anoche regresaron de su viaje á Madrid y Sevilla, el gerente don Ricardo Echevarría y el adjunto don Angel Rodríguez, después de ultimar el cartel para las corridas del Corpus, que serán los 11 y 13 Junio, día del Corpus y segundo de feria, respectivamente.

El cartel se ha combinado en esta forma.

Día del Corpus.—Seis toros de Muruve, que estoquearán José Moreno «Lagarjillo chico», José Gómez «Galitito» y Juan Belmonte.

Sábado, segundo día de feria.—Rafael Gómez «Galitito», y Juan Belmonte. Desparcharán seis reses del duque de Tovar.

Notas militares

Destinos

El sargento del 12.º regimiento montado Juan Peramos Jiménez ha sido destinado al regimiento mixto de Ceuta; y el de igual empleo José Diaz Otazo, al 12.º regimiento montado.

—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad Militar.

Devolución de pesetas
—Por el ministerio de la Guerra, se ha ordenado la devolución de 1.500 pesetas, al recruta del cupe de Montefrío y reemplazo de 1911, Pedro Pérez Pérez.

Retiros

—Han solicitado el retiro: el coronel de Artillería don Octavio Moltó é Izquierdo, con destino en el parque de Zaragoza; y el de igual clase, de Caballería, don José Alvarez Cabrera, en situa-

ción de excedente en Ceuta, y en comisión, en la comandancia general de dicha plaza.

Pasan á dicha situación los tenientes coroneles don Jesús Cospado Ruiz y don Francisco Osuna Cubillo, capitán don Antonio Ruiz Martín, primer teniente de la escala de reserva don Daniel Gómez, y segundo id. id. don Gaspar Villaciervos y don José Jover; todos de la guardia civil.

Fallecimiento

—En Madrid ha fallecido el capitán primero don Modesto Savillas Cabarda.

Los grandes hombres

Ahora nos enteramos de que el señor Pérez Galdós se encuentra poco menos que para pedir limosna. Los periódicos han caído en la cuenta de que el gran novelista, viejo y casi ciego, tiene que trabajar para comer porque durante su larga vida no pudo asegurarse, apesar de su intensa labor, una ancianidad reposada y todos conmovidos piden que se busque un medio cualquiera para que el autor de los Episodios Nacionales pueda pasar tranquilo el resto de sus días. Como en este país somos algo negligentes, es posible que todo esto quede en vana palabrería y el ilustre escritor se vea precisado á dar con su cuerpo en un asilo, para acallar tristemente el último episodio de su existencia.

Verdaderamente y á juzgar por estas deplorables realidades, no vale la pena ser gran hombre. La mayor parte de los que han logrado llegar á las cumbres de la intelectualidad, se han visto á última hora acosados brutalmente por las necesidades de la vida. En cambio anda por el mundo cada zopenco cargado de oro, que entrañadas ganas de no haber pasado por las Universidades y las bibliotecas y sumarse al número de los analfabetos. Cualquiera creería que el talento está definitivamente rehuido con las pesetas.

El caso de Pérez Galdós no puede cogernos de sorpresa, porque no es el primero y seguramente será el último. Muchos ciudadanos que han sido útiles al país en la ciencia ó en las artes han muerto sin resolver el pavoroso problema del estómago. Sus contemporáneos abandonaron en vida dejándoles pudrirse en el más triste abandono. Y cuando pusieron fin á su calvario abandonado este misero mundo, veíanse lápidas, monumentos, veladas necrológicas, discursos de buena oratoria tenebrosa, y todos á una clamaban plañideramente: «España ha perdido un gran hombre! No se acuerdan de que le dejaron morir en la miseria.

Cuando Pérez Galdós desde la cima de su existencia mire al pasado, contemple el presente y avizore el limitado horizonte de su porvenir, sentirá esa profunda tristeza de los grandes desengaños que hieran en el corazón. Haber pasado una larga vida consagrada en cuerpo y alma al trabajo, haber puesto la fuerza de su cerebro al servicio de sus conciudadanos, gastando sus energías intelectuales y físicas sobre la mesa del despacho, haber cifrado todas sus ansias en un ideal de cultura, sembrando ideas, trazando la Historia de España, dándose entero al público, y luego á las horas de las nieves del espíritu, del cansancio y del agotamiento, cuando ya no se puede trabajar, ve que la pobreza ha cobijado con su manto harapiento su cuerpo encorvado... El hecho no puede ser más triste. Y como ustedes van, no merece la pena ser gran hombre.

Ha llegado Ledesma. Esta noticia sencillamente expuesta no puede extrañar á nadie. Pero es el caso que Ledesma no se ha limitado á llegar á Almería, si no que ha reunido «todas sus fuerzas» y las ha decidido á que se pongan bajo la protección del gran don Melquiades, bien entendido, que la adhesión al insigno hombre público habrá de estar supeditada al hecho de que este se declare francamente monárquico.

Enterados los Melquiadistas, de este propósito declaran «corram popule» en «El Popular» que ellos son republicanos y que á la república irán «por lo pronto» todos los que quieran estar en su compañía.

Y aquí entra la perplejidad de Ledesma y la del insigne Verdadero. Ledesma ya no toma medias copas de Nuez de Kola al baño de María, ha roto el horario para fumar, se preocupa de la pelagada cuestión del camino á la Fuente Redonda y hasta parece próximo á envejecer, á pesar de que según parecía se propinaba las famosas píldoras de Salomón. Verdajo, por su parte está tan entristecido que apenas ve; ya no dá á su tertulia la dulce amabilidad que en tiempos de Pérez Gironés tuvo que sacrificar en aras de aquella efímera Jafatura que substituyó apenas nacida, ya necesitada todas las horas del día y la noche para pensar donde puede sacar un acta de Senador ó Diputado. Cada día el cielo de sus esperanzas se oscurece más y acabará por ser tanta la cerrazón que desgovernado y maltrato se estrullará sin que le pongan una corona ni nagan á su trágico fin ni un solo comentario. ¡Infelices!

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Se advierte á los aspirantes á plazas de las oficinas centrales de esta compañía en Granada que hayan presentado instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de ingreso, que se verificarán en el próximo mes de Febrero, y no hayan acompañado su documentación completa que serán dados de baja definitivamente en las listas correspondientes si ante de las doce del 30 del mes corriente no lo han completado.

Notas políticas

Los mauristas de Jaén, de Granada y Almería proyectan celebrar, en esta última población, un meeting para el que han invitado al señor Ossorio y Gallardo.

Con este motivo anda muy atareado el presidente de los «Siete Jóvenes Conservadores» don Joaquín Navarro Saavedra.

Pero hay quien asegura que al fin de fiesta se la quedará á don Joaquín embotellado al discurso de presentación, porque esta honor, lo recabará para sí don Eduardo Pérez.

Lo sentiríamos, porque la brillante, exquisita y delicada oratoria de don Joaquín y su ademán apostólico nos hubiera encantado transportándonos á las regiones donde el sol esplendoroso de la dicha no tiene ocaso.

Ya se conocen algunos de los eruditos que han de tomar parte en el «meeting» á que aludimos y los temas que han de desarrollarse.

—El señor Amate dirá que siendo Maura cuñado de Gamazo, que en santa Gloria está, él cree que se deba recabar de todos los panaderos que no se amasen mas que con harina de Valladolid.

—El señor Pastor dirá que hay que hacer mucha cuenta de lo que quieren quitar todas las asperas del gran tabicón que podría servir al señor Maura para pasar de su casa al Palacio de Oriente y que allí le hicieran caso.

Después de una furibunda tos de don Cecilio se levantará á hablar el señor Ossorio y termina la colección de embustes é ironías que le venga en gana pronunciar se levantará Rovira, quien dirigiéndose á Ossorio le recitará esta sencilla cuarteta.

Tan «Gallardo» como ves estaba yo «anteriormente» y esto me costó dejar de ser el primer teniente.

Dedicamos estos versos á algunos concejales que no han sido nunca nada y que toda la respetabilidad de que alardean se la deban al dinero.

«No todas las virtudes son vir- (tudas) el velo de oro encubridor de ma- (les) tiene también su fondo cenagozo que nunca al mundo por desgra- (cia) salen.»

¿Que les pareca el verso á los que se hallen en este caso?

Ha llegado Ledesma. Esta noticia sencillamente expuesta no puede extrañar á nadie.

Pero es el caso que Ledesma no se ha limitado á llegar á Almería, si no que ha reunido «todas sus fuerzas» y las ha decidido á que se pongan bajo la protección del gran don Melquiades, bien entendido, que la adhesión al insigno hombre público habrá de estar supeditada al hecho de que este se declare francamente monárquico.

Enterados los Melquiadistas, de este propósito declaran «corram popule» en «El Popular» que ellos son republicanos y que á la república irán «por lo pronto» todos los que quieran estar en su compañía.

Y aquí entra la perplejidad de Ledesma y la del insigne Verdadero. Ledesma ya no toma medias copas de Nuez de Kola al baño de María, ha roto el horario para fumar, se preocupa de la pelagada cuestión del camino á la Fuente Redonda y hasta parece próximo á envejecer, á pesar de que según parecía se propinaba las famosas píldoras de Salomón. Verdajo, por su parte está tan entristecido que apenas ve; ya no dá á su tertulia la dulce amabilidad que en tiempos de Pérez Gironés tuvo que sacrificar en aras de aquella efímera Jafatura que substituyó apenas nacida, ya necesitada todas las horas del día y la noche para pensar donde puede sacar un acta de Senador ó Diputado. Cada día el cielo de sus esperanzas se oscurece más y acabará por ser tanta la cerrazón que desgovernado y maltrato se estrullará sin que le pongan una corona ni nagan á su trágico fin ni un solo comentario. ¡Infelices!

Consultorio médico-quirúrgico

Doctor J. NOGUERA

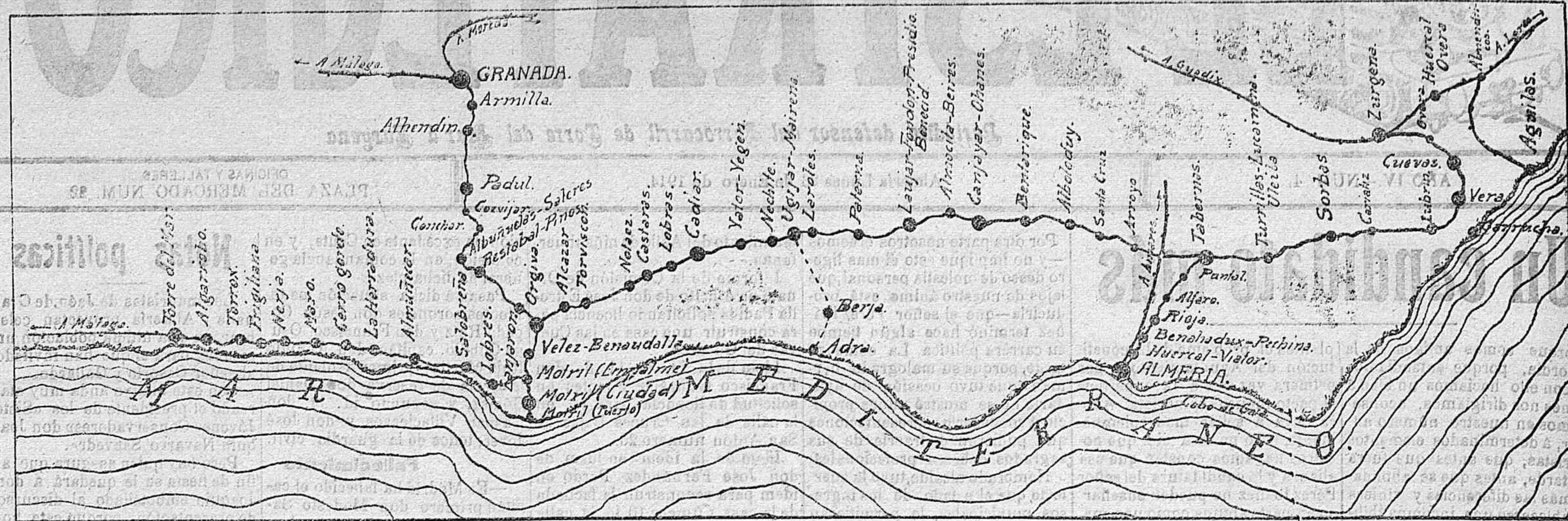
Especialista en partos, matriz y cirugía general

RICARDOS 3.—ALMERIA

Este magnífico consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoclaves mesas de operaciones, etc., etc.

Consulta general de una á tres.
De la especialidad, de tres á cinco.
Económica para obreros, de siete á ocho

Solución al problema de la miseria regional



Ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena

De sociedad

Hoy ha llegado á Purchena el diputado á cortes de aquel distrito, don Julio Amado.

—Sigue la mejoría en la enfermedad que padece la señora doña Adela Martínez Gómez, esposa del alcalde de la ciudad don José Sánchez Entrena.

—Don Guillermo Herrera, activo representante de maquinaria marchó ayer á Barcelona.

—El comerciante en frutas don Manuel Romero Moncada continúa mejorando de su enfermedad.

El tiempo

El lunes 26 habrá lluvias y algunas nieves en la Península. Continuará el temporal en el Cantábrico y empezará en el Mediterráneo superior.

Del 27 al 28, en la mitad oriental nieves y lluvias, las cuales se prorrogarán de N. á S., con vientos de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura considerablemente. Temporal en el Mediterráneo.

El jueves 29, la borrasca polar que se habrá sentido ya en nuestro NO. el día anterior, tendrá su núcleo principal en Escandinavia y formará una depresión secundaria en Inglaterra y Canal de la Mancha. Causarán lluvias en nuestra Península; particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El Reglamento militar de la guardia civil

Paulatinamente han venido modificándose los distintos capítulos del Reglamento militar de la guardia civil, en términos que hoy sólo puede considerarse vigente el VII que se denomina de «disposiciones generales».

Lo fué primero el capítulo II que trata de los ascensos, en la parte relativa á la tropa, y por virtud de la ley de 19 de Julio de 1889 en lo referente á los ingresos de oficiales, siéndolo nuevamente en este último por la de 14 de Febrero de 1907; y de igual modo quedó derogado el capítulo VI, que trata de la disciplina, al promulgarse el Código de Justicia militar.

Aun con estas modificaciones, muy esenciales, pudo seguir observándose el Reglamento militar en sus demás preceptos; pero en estos últimos años ha sufrido tan radicales modificaciones, que todos los capítulos han venido á resultar virtualmente derogados por la nueva organización y régimen establecidos.

Un ligero examen del Reglamento nos convencerá de ello.

En el capítulo I, que trata de la organización, tenemos que el artículo 5.º dice que las unidades inferiores son la compañía en infantería y la sección en caballería siendo así que actualmente también existen en aquella arma secciones independientes. Se dice también que una ó más unidades de infantería, con ó sin caballería, constituirán comandancia, siendo éstas de tres categorías; y actualmente resulta que hay compañías mixtas, agrupación de dos de ellas que no forman comandancia, como ocurre en Ceuta y que todas las comandancias son de primera clase.

Los artículos 6.º y 7.º hablan de quienes han de ejercer los cargos de primero y segundo jefe se-

gún la categoría de las comandancias, y esto también está modificado, desde que se unificó la de todas esas unidades.

El capítulo II, que habla del reclutamiento, ha sufrido muy esenciales modificaciones, tanto en los turnos de ingreso en el cuerpo como en las condiciones para obtenerlo.

El capítulo V, que trata de las obligaciones, habla de los guardias primeros considerándolos como una jerarquía de la escala gradual de ascensos, carácter que han perdido; y asigna las obligaciones de cada empleo, y en gran parte esos preceptos no pueden ser aplicados, porque con la nueva organización han variado las de los coroneles y primeros y segundos jefes de las comandancias y falta en el Reglamento las que corresponden al comandante mayor y auxiliar de mayoría, cargos nuevamente creados.

También ha sufrido en ese capítulo muy notables modificaciones lo referente á las revistas que han de girarse á los puestos.

De los capítulos III y VI ya hablamos al principio y en cuanto al V, que trata de los derechos pasivos, resulta inverosímil el precepto en cuanto á los sargentos pues dice que tendrán todas las clases que se hallen señaladas á los demás del Ejército y los del Instituto no disfruten del beneficio que hoy tienen los de las otras Armas en cuanto á retiros y pensiones de viudedad y orfandad para sus familias.

Esto último, como lo referente al ingreso y ascenso de oficiales y lo relativo á disciplina, ha de regularse por leyes especiales ó de general aplicación; pero todo lo demás pueda modificarse en el Reglamento, redactando uno nuevo en armonía con la organización actual y con los deberes que corresponden á cada empleo; y determinar también en ese reglamento, ó en uno especial, todo relativo al detall y régimen inferior, pues el de 1 de Julio de 1893 no pueden ser aplicable á la guardia civil, por su distinta organización, por su servicio especial y por hallarse la fuerza diseminada en pequeños destacamentos.

Instrucción pública

El Rector de la Universidad de Granada ha expedido título de bachiller en Artes á favor de don Francisco Durán Peñalver.

En la secretaría de aquella Universidad se han recibido para la entrega á los interesados, los títulos de maestros elementales de don Ramón Guisasa Delgado, don Eneas Fernández Mezquita, don Nicanor Oliver Muñoz, don Rodrigo Palacio Moreno, doña Trinidad Ruiz Navarro, doña María García Sáez, doña María de la Capilla Cruz, doña María de la Soledad Lugo, doña Luisa Hernández Vicente Montañez, doña Trinidad Matute López y doña María de la Paz Rabosa Cuesta.

MARIA GUERRERO A ITALIA

Los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han recibido el siguiente despacho:

«Roma 22.—(El comité italiano, presidido por el marqués Giorgio Guglielmi, ilustre diputado del Parlamento, desea dar en la capital de Italia tres funciones de gala para estrechar los vínculos de amistad de los dos países latinos. La primera función será dedicada al Soberano de Italia; la segunda al Parlamento y al

Cuerpo diplomático, y la tercera, á la colonia española. El Comité ha pensado inmediatamente en María Guerrero, representante ilustre del arte dramático español, y en Fernando Díaz de Mendoza, espíritu nobilísimo y artista eminente.

«El Comité espera que, en vista del propósito altamente patriótico, que se convertirá en simpático y duradero vínculo entre el pueblo español y el pueblo italiano, y teniendo en cuenta el angustioso interés del Soberano, vendrán á Roma el día primero de Marzo próximo, para representar tres producciones españolas, en las tres funciones de gala que se proyectan.

«Rogamos contestación telegráfica...»

María Guerrero y Fernando Díaz en vista de la hidalga invitación, harán cuanto es sea posible para satisfacer la honrosa misión que se les confía, y que ensalza a un tiempo á nuestra patria y á nuestro teatro.

Progresos agrícolas

Indudablemente el progreso agrícola en nuestro país se acentúa. Tal no sea lo que debiera ser; pero es indudable que la explotación de la tierra, no sólo crece en extensión, sino lo que es más importante, se intensifica. En el cultivo agrícola no está el éxito de la cifra en el mayor número de recolectados, sino en la modernización del cultivo, que tanto ó más que áreas cultivadas demanda prácticas científicas culturales con las que la producción en menor extensión de tierra se mu tipica.

Nos vamos á referir únicamente á unos cuantos datos comunes, á todos los cultivos y á la producción sericícola y agrícola en España. Los datos no dejan de ser interesantes. Acreditamos que la agricultura nacional entra en los derroteros salvadores de su industrialización racional, provechosa y remuneradora.

En 1911 se han consumido en España quintales métricos de abonos químicos y minerales cinco millones ochocientos treinta mil doscientos tres, correspondiendo á la provincia de Valencia 825 800 y á la de Alicante 326.750, que fueron las de mayor consumo, y Orense, la de menor, con 3.000.

En 1893 se introdujo en España maquinaria agrícola por valor de 160.263 pesetas; en 1898, por valor de 615.208; en 1900, 749.444; en 1901, 1.107.241; en 1902, 1.759.997; en 1903, 2.913.000; en 1904, 2.911.000; en 1905, 2.032.000; en 1906, 2.425.481; en 1907, 2.703.933; en 1908, 3.778.903; en 1909, 4.377.149, y en 1910, pesetas 4.766.671.

De marca nacional se consumen en España 30 trilladoras, á 6.000 pesetas una, 180 mil; 2.000 aventadoras, á 350 pesetas, una, un millón; 2.500 arados Brabant, á 175 pesetas uno, 437.500; 25 arados de desfond, á 3.000 pesetas uno, 75.000; 200 sembradoras, á 200 pesetas una, 40.000; 10.000 arados de fundición de verdadera fiya, á 400 pesetas uno, 3.000.000; 4.000 arados de acero de verdadera fiya, á 400 pesetas uno, 1.600.000; 10.000 arados de verdadera giratoria de diversas marcas; á 45 pesetas uno, 450.000; 1.000 para vino, á 230 pesetas una, 230.000; 3.000 trillos, á 60 pesetas uno, 180.000; maquinaria no expresada y sin comprender, palas, azadones y demás material de mano, 3 millones. Total, se construye en España maquinaria agrícola por valor de 6.152.500.

No se incluyen en este cálculo

bodegas, almazaras—que aumentan gradualmente—y multitud de aventadoras, arados romanos, trillos, pues ya no hay carretero ni herrero de pueblo que no los construya, siendo la principal fuente de producción en los pequeños lugares, en los que faltan toda clase de vías de comunicación, como ferrocarriles y carreteras para transportar la maquinaria de las grandes casas constructoras, pues no hay que olvidar que cerca de 5.000 pueblos nacionales no tienen más vías de comunicación que caminos de herradura.

El cultivo sericícola de abolengo español, que tendía á desaparecer, ha resucitado algo. En el decenio de 1891 á 1900, el promedio de producción fué de 560.100 kilogramos. En el decenio comprendido desde 1901 á 1910, el promedio de producción fué de 713.100 kilogramos. Ha aumentado la producción á favor del último decenio, en 153.000 kilogramos que á 350 pesetas uno, precio medio del decenio arroja un valor de 535.500 pesetas.

A pesar de las excelentes condiciones de nuestro país para la ventajosa explotación e industria agrícola, por su abundante flora y adecuado clima, no llega la producción á 7 millones de pesetas.

Existen en España 654.000 colmenas, explotándose arcaicamente. Tan sólo en provincias de Cádiz, Cáceres, Oviedo, Barcelona, Huesca, Taragona, Granada, Murcia, Lugo, Zaragoza y Teruel, que practican la agricultura movelista y modernas en las demás la explotación sigue rutinaria y anti científica.

La provincia de Badajoz es la que cuenta con más colmenas, alcanzando la cifra de 60.100; Cuenca, con 29.150; Guada alajara con 5.400 Santander, con 59.886 y Cáceres, con 5.090.

Las provincias que menos colmenas cuentan son: Baleares, con 890, Segovia con 400, y Valladolid, con 309.

Conviene casarse

Una importante revista inglesa ha resucitado, con el intento de rejuvenecerla, la añeja cuestión que consiste en dilucidar si á los hombres de genio conviene ó no conviene el Santo Sacramento del matrimonio.

El articulista la resuelve con la negativa sin ningún género de restricciones ni excepciones, celebrando que así suceda, porque el hecho, dice, recae en beneficio de la raza.

Para fortalecer sus acertos, M. Sidney Low, que es el articulista aludido, forma una lista de 68 grandes escritores ingleses y norteamericanos; 25 de entre ellos permanecieron célibes; de los 43 restantes, 20 contrajeron matrimonios medianamente satisfactorios, y 23 se vieron envueltos en uniones absolutamente desastrosas. Los genios más desdichados en esta respectu fueron Shakespeare, Milton, Dryden, Pappys, Swift, Addison, Sterne, Boswell, Burns, Calderidge Shelley, Byron, Hazlitt, Lytton, Carlyle, Ruskin, Landor, Dickens, Thackeray, Russett y Fliz Gerad. Estos nombres significan en efecto, lo más grande del espíritu anglosajón durante el transcurrir de tres siglos, pero hay que advertir que M. Sidney Low califica de uniones desdichadas aquellas en que los maridos, como Boswell y Burns, fueron infieles á sus mujeres. Las mujeres de Shelley y Russett se suicidaron, y las de Southey y Thackeray perdieron el juicio.

Entre los escritores que salieron mejor librados de la prueba matrimonial Sidney Low incluya á Bunyan, De Foe, J. hanson, Sharrisean, Moore, De Quincey, Darwin y algunos otros en realidad buenos genios; y entre los que huieron del matrimonio predominan los filósofos, los poetas y los historiadores en proporción y orden expresados.

La infelicidad conyugal en el hombre superior deriva, según las averiguaciones y reflexiones del articulista, asaz desnudas de psicología, de que los escritores trabajan en su casa. El matrimonio vivo así desahogado en contacto y los esposos se ven constantemente.

Para el publicista inglés las personas que están siempre juntas acaban por hartarse y saturarse; la breve separación cotidiana es el remedio más eficaz contra la separación judicial. Si Carlyle hubiera tenido que ir á una oficina cualquiera de diez á cuatro de la tarde, su mujer habría sido menos infeliz.

Como se ve el remedio de M. L-wes elementalísimo para un mal tan intenso y complicado.

Para las damas

Platos raros

Si queréis sorprender sirviendo un huevo monstruo, que parezca de conder os diré como habeis de agenciárselo, teniendo en cuenta el número de los que han de comerlo. Se parten los huevos que se consideran necesarios y se apartan las yemas de las claras; se batén aquellas y se meten en una vejiga que se cubre con un pergamino, que se ata bien para que no penetre el agua, metiéndola luego en agua hirviendo hasta que las yemas tomen consistencia. Se deja enfriar, se rompe y se sacan las yemas, que al cuajarse han formado una sola yema. En otra vejiga mayor se echan las claras y en medio de ellas se colocan las yemas ya cuajadas, volviéndose a cocer todo. Cuando las claras están cuajadas, se saca la vejiga y rota aparecerá un huevo duro de enorme tamaño, que se puede servir en ruedas con la salsa que se quiera.

Hoy me propongo hablaros de lo que yo no como, de lo que vosotros no coméis y hasta puede decirse que nadis como en España, pues si hay excepciones son raras. ¿Habeis probado la sopa de cerveza? Pues si os empeñáis en catarla decir á vuestra cocinera: Pica pan muy menudito y frielo con manteca y cuando esté dorado, mójalo con un cuartillo de cerveza y otro de vino tinto aña una corteza de limón, clavo, canela y azúcar; cuando haya cocinado un poco; vierte el caldo en la sopera sobre el pan. ¿Sabrá hacer una cocinera española la sopa de cerveza? Lo dudo. Ha de ser alemana y del Norte, pues en el Sur de Germania no se come tanto. Después de hecha ¿os gustará? No me atrevo á afirmarlo.

Sección de mercados

Cansados de cerda
En Madrid se han cotizado por la sociedad general de salchicheros á 1'46 pesetas kilo canal. En vivo se compraron á 58 y 59 reales arroba. En Sevilla, siguen cotizándose en baja esta clase de ganado y las existencias en plaza son abundantes. Al enterrador se pega el kilo á 1'53 pesetas.

Ganado vacuno
Los abastecedores de la plaza

de Madrid han pagado á 76 reales arroba canal (á 1'65 pesetas kilo canal) para las vacas. Las terneras de Castilla da 100 á 125 reales arroba canal según clase, las de Asturias á 90. Las de Galicia á 75. Los lechales á 7 reales kilo.

En Sevilla se cotizan, bueyes, de 1'50 á 1'50 pesetas kilo canal; vacas á 1'70; novillos 1'80; terneras á 2 pesetas; toros 1'80 pesetas.

El mercado de «La Villette» París, han cotizado por cada 50 kilos de carne limpia; bueyes, 90 francos; vacas 80; toros 70; terneras, 120.

Herinas

En Valladolid se cotiza las más selectas del sistema cilindro á 39 pesetas los 100 kilos la corriente á 37.

En Valencia la clase panadera á 42 25 pesetas los 100 kilos, segunda á 40'50, tercera á 49'50.

En Sevilla, cotizase; clase primera semolada á 42 pesetas los 100 kilos; segunda á 41.

En Barcelona extrablanca primera á 41 pesetas; superfinas á 40.

En Zaragoza, primera á 41 pesetas, primera blanca á 38; segunda á 33; tercera de 27 á 30 pesetas los 100 kilos.

Bicicleta

inglesa, de lance, en buen uso, con neumáticos reforzados. Se vende barato. En esta imprenta informarán.

Guardia civil

Se han concedido treinta días de permiso al guardia Esteban Fontanillo y quince al sargento Emilio Sánchez y á los guardias Moisés Hernández, Pedro Nogueras, José Vázquez y Francisco Amigo.

Para los puntos que se indican les ha sido concedido retro á las clases é individuos que á continuación se expresan:

Sargentos: Manuel Barrio Jaime, Bagur, Romualdo López Vicente, á Barquilla; Pablo Millán Herranz, á Alicante; Carlos Noguera Alvarez, á Orihuela; Francisco Pérez Rodríguez, á Cabanuela; y Joaquín Torres Sánchez, á Alicante.

Cabo Vicente Pérez Pérez á Valladolid.

Guardias: Rafael Aguilera Ibarra, á Priego; Idelfonso Carrasero Oleo, á Nafra de Uceros; Blas Llovera Cifra, á Pollensa; Miguel Pujadas Perelló, á Baleares y Antonio Ubeda Camacho, á Almería.

Las mejores BICICLETAS DEL MUNDO Y LAS MAS ECONÓMICAS

Ventas al contado y á plazos

Situación del tesoro

La "Gaceta" ha publicado los estados de la recaudación obtenida durante el mes de Diciembre próximo pasado y los doce meses transcurridos del año 1913, comparada con la de iguales períodos del año 1912.

Son tales estados un avance de lo que ha de publicar la intervención y no contienen el detalle de los gastos liquidados y ejecutados en el ejercicio.

La recaudación del Tesoro por todos conceptos importó en Diciembre último 181 millones, lo que supone 333.711 pesetas más que en igual mes del año anterior, y en los doce meses de 1913 ascendió a 1.550.522 millones, con aumento de 228.38 millones, sobre la recaudación total obtenida en el año 1912.

Para formar esta cifra de 1.505 millones de ingresos en 1913, se figuran en las cuentas, no solo el producto de la recaudación por los diferentes conceptos tributarios, sino el importe de las obligaciones del Tesoro puestas en circulación durante el año, que ascienden a pesetas 170.973.000.

Deducida esta cifra, el aumento real obtenido en 1913 en los ingresos del Tesoro, con relación a 1912, es de 57.41 millones.

Los aumentos se han producido en los siguientes conceptos: derechos reales, tres millones y medio próximamente; aduanas y achicoria, dos millones; timbre, siete millones y medio; alcoholes, cerca de tres millones; loterías, tres millones y medio, y cantidades entre 100.000 y 800.000 pesetas en minas, transportes y tabacos.

Se ha producido baja en territorial, industria; utilidades, cédulas personales, consumos y propiedades.

El resumen de la recaudación obtenida en 1913, comparada con la de 1912, es el siguiente:

Recaudación en provincias por todos conceptos, excepto aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, 429.79 millones en el 1912 y 1913, 532.340.

Recaudación en provincias por aduanas, archicoria, alcoholes y azúcar, millones 217,65 en 1912 y 258 en 1913.

Recaudación en las oficinas centrales: por tabacos 150,46 millones en 1912 y 150,57 en 1913; timbre 92,05 y 99,47, respectivamente; loterías, 128,82 y ciento treinta y dos treinta y cuatro; aduanas, achicoria, alcoholes y azúcar, 21,98 y 27,95, y por los demás conceptos, 135,09 y 131,56.

Los ingresos por obligaciones

La Tesoro, importantes pasatis, 170.973.000 no tuvieron partida en 1912.

Cuando se publican por la intervención general, dentro de breves días, los estados de recaudación pagos del año, podrá precisarse el resultado de la gestión del presupuesto de 1913.

presentado en la alcaldía de la barriada de Sanz, una mujer centenaria acompañada de su hija pidiendo albergue.

Muerte repentina
Telegrafan de Córdoba que en la carretera de Puente Genil, falleció repentinamente el guardia civil Francisco Aguilar, que volvía de la estación de dejar con ducción de presos en unión de su compañero Fernando Gómez.

Turistas
Informan de Cádiz que se ha recibido un radiograma del vapor "Cleveland" diciendo que llegará el lunes a las siete de la mañana conduciendo a 400 turistas que enseguida marcharán a Sevilla en trenes especiales.

Armonías Conyugales
En la calle de Antonio López de esta corte se ha desarrollado hoy un sangriento suceso.

Segundo López de oficio jornalero, casado con Teresa Morán no se lleva bien con esta.

Hoy se suscitó una reyerta entre el matrimonio que acabó de mala manera.

Los esposos se acometieron con sendas navajas resultando los dos heridos.

Ella resultó con seis heridas y él con cuatro.

Por fortuna ninguno de los dos están graves.

Un asesinato
Participan de Lucena que en una casa de la dehesa El Cañaveral se ha descubierto el cadáver del labrador Juan Cordón, quien ha sido asesinado.

Los criminales amordazaron a su víctima, le amarraron los pies y manos, le envolvieron la cabeza en sacos y lo taparon con un colchón.

El móvil del crimen ha sido el robo.

Cordón vivía solo.

Se cree que el suceso ocurrió hace diez días.

El esclarecimiento del hecho se presenta difícil.

El tifus
Dicen de Gargauia de la Oja que se han registrado 35 defunciones de tifus exantemático, habiendo numerosos atacados.

La trichina en Zaragoza
Participan de Zaragoza que existe alarma por haberse presentado la trichina en el ganado de cerdo.

Se adoptan grandes medidas sanitarias.

Escuadra inglesa
Dicen de Villagarcía que han fundado cuatro divisiones de la escuadra inglesa con 14 unidades y 8.000 hombres.

Contra el juego
Dicen de Valencia que el gobernador civil señor Centaño, ha entregado hoy al fiscal de la Audiencia cuantos antecedentes publican "El Pueblo" y "El Mercantil Valenciano" en su campaña contra el juego, para que los jueces y los fiscales persigan el vicio, haciendo cumplir las leyes, y

si hubiese calumniadores, que proceda contra ellos.

La salud en Bilbao
Telegrafan de Bilbao que la epidemia de Sestao hallase esta cionada.

No registráronse defunciones y si mejoría de los atacados del día 13.

En Bilbao registráronse también casos de grippa con carácter epidémico.

La Bolsa

Interior.	78'50
Fin corriente.	78'50
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	99'30
Nuevo amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	98'85
Acciones del Banco.	445'00
Tabacos.	284'00
Francos.	6'50
serqit pserlinas.	26'88

NOTICIAS

Se ofrece para criar la joven Elisa Sánchez, primeriza con leche de dos meses. Razón, María Antolin (patio de Relampaguito) en el Quemadero.

Se traspasa por tenerse que ausentar su dueño el establecimiento de comestibles de la calle de Majadores número 6.

POR TELEGRAFO

Política

Imposición de Toisones

La imposición de las insignias de Toison de oro a los prohombres que han sido favorecidos con tan alta distinción, será hecha por el rey don Alfonso antes de emprender éste su viaje a Sevilla.

De Madrid a Francia

Se asegura que se ha dictado una Real orden encargando a un ingeniero de hacer el estudio y anteproyecto de una línea directa de Madrid a Francia, de igual anchura que la francesa, con objeto de acortar la distancia de la actual.

En honor del rey

El embajador de España en Berlín ha teleografiado dando cuenta de que el regimiento de Vogdeburgo ha celebrado un banquete con motivo del santo del rey don Alfonso, el cual es coronel honorario de dicho regimiento.

Las mancomunidades

El presidente de la Diputación provincial de Teruel ha pedido a la Diputación de Barcelona datos sobre la Mancomunidad catalana.

Maura de cacería

El expresidente del Consejo de ministros señor Maura ha aceptado la invitación del duque Tarifa, para asistir a una cacería en el coto de Doñana.

Se alojará al señor Maura en Sevilla en el palacio de un aristócrata amigo y correligionario suyo.

Deceza

El rey ha pasado el día de hoy cazando en la Casa de Campo, regresando a Madrid al atardecer.

Dato de descanso

El presidente del Consejo de ministros señor Dato, no ha asistido a su despacho oficial de la presidencia dedicado el domingo al descanso.

Marchó al campo a almorzar con su familia.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas.

Nos manifestó que le había visitado una comisión de conservadores de Asturias a la que acompañó el ministro de Estado señor marqués de Lema.

Los comisionados le hablaron de asuntos electorales que afectan a aquella provincia.

Refiriéndose después a lo que se dice sobre un proyecto de viaje del rey a la Argentina, manifestó que la idea no es nueva y que ya la aceptó en principio el gobierno liberal.

Agregó que el actual gobierno no se ha ocupado todavía de ese asunto en Consejo de Ministros.

También nos dijo que el gobernador de Huelva le comunicó

nica que allí reina tranquilidad.

Por último nos manifestó que mañana regresará a Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Prado Palacio.

Entre candidatos

Se asegura que el Gobierno está decidido a destituir al director general de Contribuciones don Carlos Regino Soler si persiste en presentar su candidatura a diputado a Cortes en frente de la de «Azorin» al que decididamente apoya el señor Dato.

Ferrocarril

Los diputados de Cuenca han pedido al ministro de Fomento que se ejecute el proyecto de ferrocarril complementario de Cuenca a Utiel y Alcazar.

El conflicto de Riotinto

Firma del "laudo"

Esta mañana se reunieron los representantes del gobierno y los delegados que forman la Comisión arbitral del conflicto de Riotinto.

Se ocuparon en redactar el «laudo» labor que dejarán terminada.

Por lo tarde volvieron a reunirse asistiendo los representantes de la compañía de Riotinto y las de los obreros de aquellas minas.

A unos y otros se les comunicó el «laudo» siendo este documento firmado por todos.

El «laudo» va precedido de un acta en la que se designa que la compañía y los obreros de signan como tribunal arbitral en el cargo de zanjar las diferencias existentes, a las representantes del gobierno, declarando que se someterá las decisiones que estos adopten.

Las cláusulas principales que contiene el «laudo» son las siguientes.

Jornada de trabajo de ocho horas y media de pito a pito.

Jornada de nueve horas y media para los obreros empleados en el tráfico y tracción de las minas, entendiéndose que dentro de esa jornada tiene que dejarse tiempo suficiente para que coma el personal, cuando el servicio lo permita.

Supresión de los contratistas desde primero de Abril de mil novecientos quince.

En el caso de que para esa fecha quedara algún contratista de la compañía colocará en un trabajo similar al que realicen a los obreros que así lo desean.

El documento tiene una declaración final en la que se dice, que el gobierno desea que el «laudo» ponga término a todas las diferencias que mantienen el conflicto y procure una armonía y paz duras entre la compañía y los obreros.

A continuación del «laudo» se designa que la compañía no ejercerá ningún género de represalias como consecuencia de los pa-

sados conflictos.

Los obreros se mostraron satisfechos del laudo cuyo contenido transmitieron por teléfono a sus compañeros de Huelva.

Confían en que a estos les agrada también los términos y el contenido de dicho documento.

Los representantes obreros, dan por terminada su difícil misión en Madrid, regresarán mañana a Huelva.

Las Cajas de ahorros

El día de hoy

Esta tarde se verificó en el Instituto Nacional de Previsión una recepción en honor de los delegados que concurren a la segunda Asamblea Nacional de las Cajas de Ahorro.

La recepción resultó brillanteísima.

Los asambleístas fueron recibidos por el presidente del Instituto general Marvá, por las señoras, vocales del Instituto de Reformas sociales y altos empleados.

Los asambleístas recorrieron todas dependencias del Instituto de previsión admirando su organización y dedicando calurosos elogios a ella.

Luego tuvo lugar otra recepción en el Instituto de Reformas sociales a la que concurren todos los delegados de la Asamblea y la mayoría de los vocales patronales y obreros del Instituto.

En el salón principal fueron obsequiados los asambleístas con un té.

Después de servido éste recorrieron todas las dependencias del edificio.

Admiraron principalmente la Biblioteca que es la primera, en su género, en España.

Cuenta con veintiocho mil volúmenes.

Los delegados se muestran satisfechos de sus visitas y de las deferencias que son objeto.

Para mañana

Mañana tendrán lugar las sesiones ordinarias de la asamblea por la mañana y por la tarde, discutiéndose los siguientes temas.

«Las Cajas de Ahorro y el crédito para la construcción de casas baratas.»

«Acción de las Cajas de Ahorro para la mayor eficacia de la ley de casas baratas.»

«El seguro popular de vida como complementario de la ley de casas baratas.»

«Libretas complementarias.»

«Acción de las Cajas de Ahorro para el fomento del ahorro y del seguro popular por medio de la mutualidad escolar.»

«La acción de las Cajas de Ahorro y la misión de los Ayuntamientos en el régimen oficial de previsión.»

«Organización de Sección de seguro popular.»

«Medios de fomentar la previsión popular.»

Por Perez Galdós

Un periódico

La idea surgida estos días para ver de allegar recursos que aseguren una vejez decorosa y tranquila al insignie escritor don Benito Pérez Galdós ha cristalizado en la siguiente forma.

Se publicará un solo día, y costado por todos los demás un periódico que se titulará «Galdós y que se venderá a cinco pesetas ejemplar.

El periódico contendrá artículos de las mas prestigiosas firmas españolas comenzando por la del rey don Alfonso que quiere as rendir al maestro un merecido tributo de justicia.

Además todos los teatros darán en su día terminada una función cuyos productos se destinan al mismo fin.

Marruecos

Asesinato y robo

Un telegrama oficial de Larache da cuenta de un nuevo suceso que refleja el bandillaje que existe en Marruecos.

En la noche del 24 del actual un grupo de ladrones asaltó la casa de un vaquero situada en las carceras de Arilla.

Los ladrones hirieron al vaquero gravemente y mataron a una hija de este.

Además se llevaron a otro hijo de siete años.

También se llevaron los ladrones una yegua y dos vacas.

Fuerzas del tabor de policía indígena persiguen a los criminales.

Las lluvias

Los informes de Larache acusan que han amainado algo las lluvias de los pasados días.

El temporal

De Tetuán dan cuenta de que siguen desencadenándose fuertes temporales en aquella zona.

Tranquilidad

Las noticias oficiales de Ceuta y Melilla dicen que en la expresada plaza reina tranquilidad.

Incendios sospechosos

Dicen de Tetuán que en el barrio moro se incendio una pequeña tienda propiedad de un hebreo. Se quemaron todos los géneros.

Los incendios se repiten con sospechosa frecuencia desde que operan en Tetuán compañías de seguros, realizando contratos con comerciantes hebreos.

Victima de un ladrillo

Informan de Murcia que al pasar por la calle del Pilar el concejal señor González García, cayó un ladrillo desde una terraza dándole en la cabeza.

Está gravísimo. El ladrillo dejóle caer un obrero que colocaba un cable de luz eléctrica.

Una centenaria

Dicen de Barcelona que se ha

Extranjero

Terremotos

Dicen de Atenas que en Lepanto se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

Todas las casas se han agrietado y se han hundido tres y parte de la fortaleza.

Interpelación

Telegramas recibidos de París dicen que en el Senado M. Raymond interpeló al Gobierno sobre la aeronáutica militar.

Señaló la inferioridad de los dirigibles franceses respecto de los alemanes.

Queiese de que los aviadores franceses no estén armados contra los dirigibles.

Tumultos en Lisboa

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que se han registrado en aquella capital graves tumultos.

Algunos grupos intentaron impedir la circulación de los tranvías.

Intervino la policía, originándose colisiones.

Resultaron seis heridos y varios contusos.

La locura del dolor

Dicen de San Petersburgo, que en el pueblo de Derincolo, un campesino al que había mordido un perro, enloqueció de dolor.

El demente mató a su esposa, despedazó el cadáver y lo devoró.

Durante la operación se hirió mortalmente, pero tuvo tiempo de asar el cadáver y comerse varios trozos.

Condenados por los Nihilistas

Comunican de Londres, que la reina Alejandra ha recibido una carta de su hermana la emperatriz viuda diciéndola, que durante su viaje de regreso de Dinamarca a San Petersburgo, arrojaron una bomba que estalló a diez metros del que la conducía.

El explosivo solo causó perjuicios materiales.

La emperatriz añade en su carta que esta condenada a muerte por el grupo nihilista que le envía de tarde en tarde el texto de su sentencia.

"Sur de España"

ORISPO ORRENÁ, CALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta zona encontrará esta prontitud y economía en los precios. 2 2 2 2 2 2

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RUSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos. Letoría gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas. En Previsión, 0,50 más para gastos de transporte y cartón.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p>Agenda de Bafete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas:</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas:</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar vienes, señas tiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los platos en la mesa diaria. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET</p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>Una pta. en tela y 1,00 en piel, cortes dorados.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico. Formulario moderno y cómodo de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formularios. Vencidos y contravencidos. Señas útiles e médicas, farmacológicas y veterinarias, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días de pta. ... 1,50 pta.</p> <p>De un día de pta. ... 1,00 pta.</p> <p>De un día de pta. ... 0,50 pta.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	--	--

¡¡CICLISTAS!!

Cuidado! Privaos de comprar bicicleta si antes no veis detenidamente todas las marcas que se ofrecen. Desconfiad de anuncios pomposos y retumbantes y no decidirse hasta tener la seguridad que escogéis lo mejor y más económico. Hago esta advertencia por que tengo la seguridad de ofrecer como la mejor, más ligera, más elegante y más barata la incomparable marca "SWIFT" que ha merecido una gran acogida de los inteligentes y del público en general. Provistas de los más modernos adelantos y cuidadosamente construidas han sido, son y serán

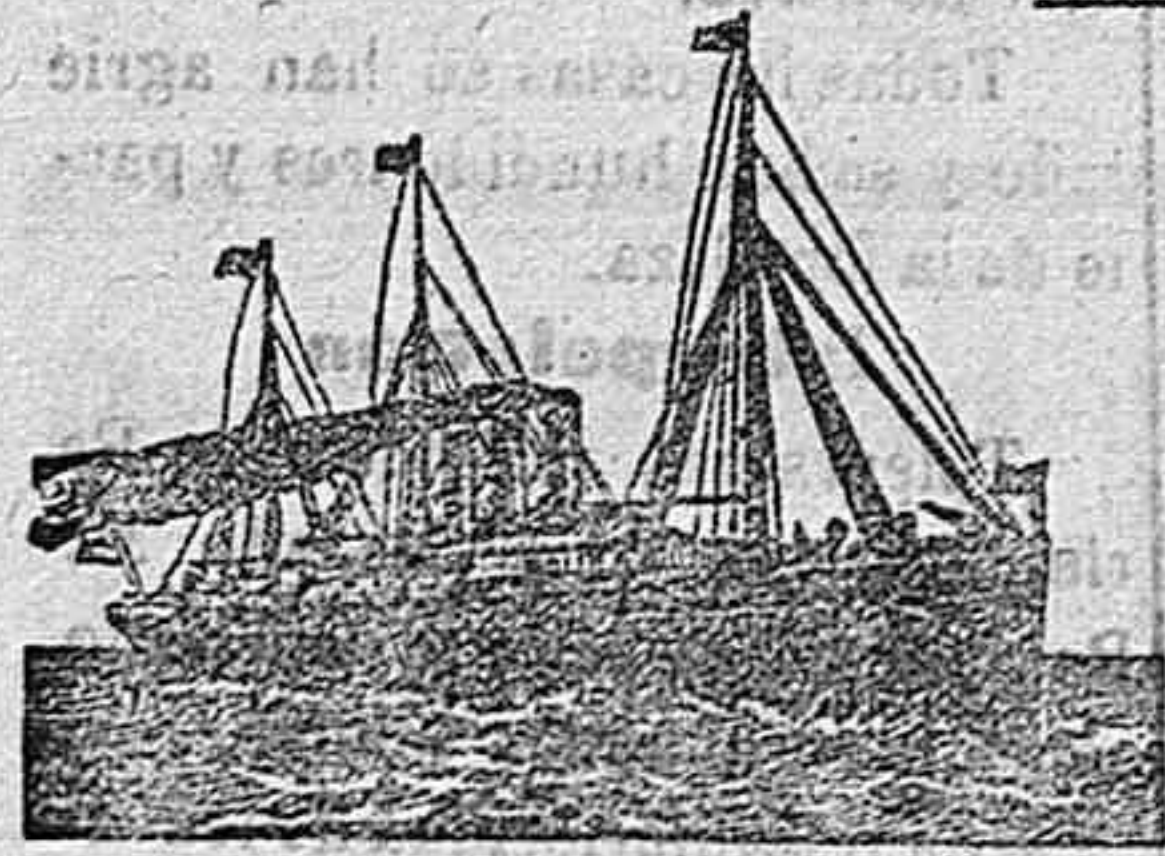
SIEMPRE LAS MEJORES BICICLETAS DEL MUNDO

Hay siempre grandes existencias que pueden ver cuantos lo deseen sin compromiso alguno. Ventas a plazos y al contado. Módicos intereses. Mayores facilidades de pago que nadie. Agencia y depósito en Almería y su provincia

FRANCISCO CAPARRÓS

MALECON DEL OBISPO ORBERA 11 (CASAS DE LAS MONJAS)

COMPANÍA TRASATLÁNTICA



Salidas de los vapores correos en Enero

Línea de Buenos Aires

Vapor **Infanta Isabel de Borbón** el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New York-Cuba-México

Vapor **Buenos Aires** el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México, con trasbordo en este último puerto para los del Pacífico, Via Tehuantepec y en Veracruz para los demás puertos de Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

Vapor **Montevideo** el 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso Veracruz y Tampico, en Colón la destinada al Pacífico, via Panamá, en Puerto Cabello la destinada a Carúpano, Guanta, Cumaná y Trinidad. Admite carga a flete corrido, para Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Fajardo, Humacao, Mayagüez, Ponce y Vieques, con trasbordo en San Juan de Puerto Rico. Traslabora en Curacao la carga destinada a Maracaibo, Coro y Cartagena. También admite pasaje para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

Vapor **Fernando Poo** el día 7 de Enero de Barcelona para Port Said, Aden, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Admite carga a flete corrido para la India Java y China.

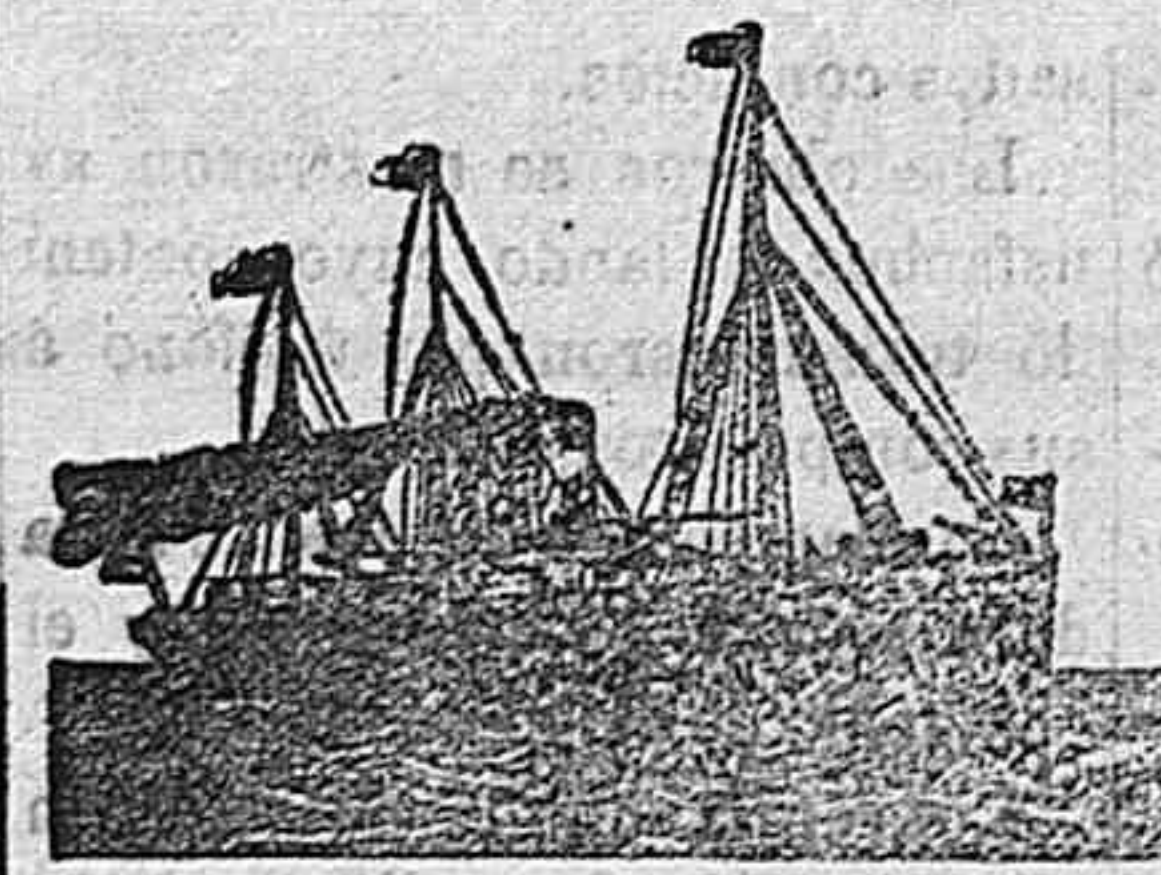
Línea de Fernando Poo

Vapor **Isla de Penay** el 2 de Febrero de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca (facultativa) Mazagán (facultativa) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Poo, regresando a Barcelona por los mismos puertos.

Línea del Plata

Vapor **P. de Satrústegui** el día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Agencia en Almería, General Segura 2.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

el magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Febrero de 1914

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Principe, número 33.—Almería.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.

—DE—

CADIZ

El día 12 de Enero

saldrá el nuevo y lujoso vapor correo de 16.000 toneladas, provisto de telegrafía sin hilos y todos adelantos modernos.

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

informará su consignatario, **Lus Gay Padilla**, Puerta de Parchena, 4.—Almería.

Belmonte. Fotógrafo, Tiendas 24

Talleres de imprenta y estereotipia

DE

EL ESTRATÉGICO

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. Hay un surtido muy variado de excelentes tipos, y grandes elementos mecánicos para la ejecución rapidísima y esmerada de los encargos.

Máquinas extra-rápidas para periódicos y obras.

Carteles a varias tintas.

Prospectos y carnets.

Impresos para el Comercio.